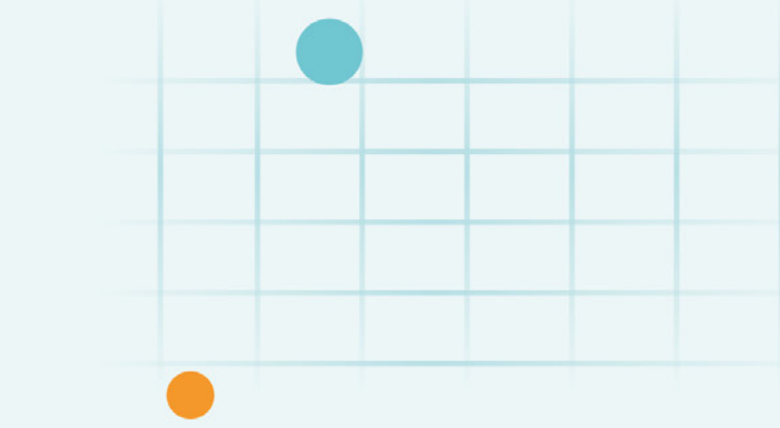




SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
DIVISIÓN DE EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Nueva Estrategia Programa Digitaliza tu Pyme 2025



Ministerio de
Economía,
Fomento y
Turismo



CRÉDITOS

DOCUMENTO: Nueva Estrategia - Programa Digitaliza tu Pyme 2025

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

División de Empresas de Menor Tamaño

DISEÑO: Unidad de Comunicaciones

Marzo 2026



CONTENIDO

1 Resumen Ejecutivo.....	4
2 Introducción.....	6
2.1 Antecedentes.....	6
2.2 Objetivos.....	7
2.3 Metodología.....	7
3 Por qué es importante la digitalización en las Mipymes.....	8
3.1 Cambio en el entorno digital: nuevas tecnologías, nuevas desigualdades.....	8
3.2 Desafíos de la política pública: crecimiento productivo, formalización y sofisticación tecnológica.....	9
3.3 Mirada internacional sobre la digitalización de Mipymes.....	10
4 Hacia una Estrategia de Digitalización para Mipymes.....	13
4.1 Síntesis de los principales hallazgos del Chequeo Digital y evaluación del programa Digitaliza tu Pyme (2021-2024).....	13
Chequeo Digital (2021-2024).....	13
Programa Digitaliza tu Pyme (2021-2024).....	14
4.2 Aprendizajes y conclusiones del diseño, cobertura y progresividad de la intervención pública.....	15
5 Pilares de la Estrategia del Programa Digitaliza tu Pyme 2025.....	17
5.1 Principios rectores.....	17
5.2 Propósito de la nueva estrategia Digitaliza tu Pyme 2025.....	18
6 Diseño operativo de la nueva estrategia Digitaliza tu Pyme 2025.....	19
6.1 Diagnóstico y caracterización de las Mipymes.....	19
6.2 Rutas de transformación digital y segmentación.....	20
6.3 Formación y desarrollo de capacidades.....	21
6.4 Asistencia Técnica Especializada.....	22
6.5 Adopción tecnológica y financiamiento.....	23
6.6 Gobernanza.....	24
6.6.1 Coordinación nacional e interoperabilidad institucional.....	25
6.6.2 Despliegue territorial coordinado.....	25
6.6.3 Gobernanza de datos.....	26
6.7 Trazabilidad y segmentación inteligente del proceso de adopción.....	27
7 Conclusiones y elementos para la proyección.....	28
Anexos.....	30
Anexo 1: Nuevas preguntas del Chequeo Digital.....	30
Anexo 2: Matriz de principios rectores y componentes programáticos de la Estrategia de Digitalización Mipymes 2025.....	32
Anexo 3: Referencias y fuentes técnicas utilizadas.....	33

1. RESUMEN EJECUTIVO

En un contexto donde la digitalización es clave para la competitividad, las Mipymes chilenas deben adoptar tecnologías para ser más eficientes, ampliar mercados y fortalecer su sostenibilidad. Para apoyarlas, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo lanzó en 2019 el programa Digitaliza tu Pyme. Sin embargo, la transformación digital de las Mipymes se ha acelerado entre 2021 y 2024, con mayor adopción tecnológica, nuevas herramientas habilitantes y consolidación de plataformas digitales, lo cual elevó las capacidades mínimas para competir y sostenerse en el mercado por parte de las empresas.

Tras cinco años de la implementación del programa Digitaliza tu Pyme, y a partir del análisis de más de 40.000 diagnósticos del Chequeo Digital, la sistematización de experiencias territoriales, la evaluación crítica del programa Digitaliza tu Pyme (2021–2024)¹ y la evidencia internacional, se identificó la necesidad de actualizar y rediseñar la estrategia de este programa y con ello, las orientaciones que se siguen para las empresas de menor tamaño en materia de digitalización, para fortalecer sus capacidades digitales, mejorar la productividad, impulsar su inclusión en la economía digital y establecer nuevos lineamientos para una política pública más efectiva.

El nuevo diseño promueve trayectorias de transformación digital orientadas a resultados, desde el diagnóstico hasta la adopción tecnológica efectiva, bajo los principios rectores de progresividad, segmentación, pertinencia territorial, equidad e interoperabilidad. El Programa Digitaliza Tu Pyme es el principal instrumento para el desarrollo de una estrategia de digitalización, por lo que este documento se basa en la ejecución de dicho programa, complementado por otras herramientas, programas, plataformas y actores del ecosistema de fomento. La estrategia del Programa Digitaliza tu Pyme se basa en los siguientes componentes:

- 1. Diagnóstico y caracterización digital:** Actualizar el diagnóstico inicial para mejorar la guía de intervenciones, focalizar recursos y articular programas e instituciones.
- 2. Rutas de transformación y segmentación:** Adaptar la oferta pública al perfil y madurez de cada empresa, promoviendo un uso digital relevante y sostenible.
- 3. Formación y desarrollo de capacidades:** Modelo modular con contenidos progresivos, entrega multicanal y plataforma integrada para seguimiento y certificación.
- 4. Asistencia técnica especializada:** Apoyo intensivo y especializado para facilitar la adopción tecnológica, desplegado mediante redes territoriales y sectoriales.
- 5. Adopción tecnológica y financiamiento:** Facilitar la implementación de soluciones escalables a través de evaluación, asesoría y financiamiento.
- 6. Gobernanza:** Basada en coordinación institucional, despliegue territorial y uso estratégico de datos, promoviendo la gestión compartida asegurando coherencia, cobertura y sostenibilidad.
- 7. Trazabilidad y segmentación:** Sistema que monitorea la transformación digital de cada empresa, personaliza la oferta pública y proporciona información estratégica a los gestores.

¹ División de Empresas de Menor Tamaño (2025). Análisis de resultados Chequeo Digital y programa Digitaliza tu Pyme (2021-2024). Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

Además, la estrategia incorpora enfoques transversales de género, sostenibilidad y alfabetización digital, con acciones inclusivas y alineación a estándares internacionales de políticas digitales con impacto y escalabilidad.

En términos institucionales, se propone una coordinación liderada por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, y ejecutado mediante redes territoriales articuladas por Sercotec y Corfo. Este modelo se sustenta en la integración de capacidades, datos y procesos entre distintos organismos, promoviendo una gestión conjunta de programas e instrumentos, con gobiernos regionales y otros actores sectoriales, asegurando coherencia, cobertura y sostenibilidad en la implementación.

En conjunto, este documento constituye una hoja de ruta para una política integral de transformación digital que no solo asegura el acceso a la tecnología, sino que impulsa mejoras concretas en productividad, sostenibilidad e inclusión dentro del ecosistema de las empresas de menor tamaño. Se propone, una perspectiva estratégica de largo plazo, donde las instituciones actúan como facilitadores, coordinadores y articuladores, promoviendo un entorno que favorece la adopción tecnológica efectiva, el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de trayectorias de digitalización de las Mipymes de nuestro país.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Antecedentes

En un entorno global donde la digitalización se ha convertido en un factor determinante para la competitividad de las empresas, las micro, pequeñas y medianas empresas enfrentan el desafío constante de adoptar tecnologías para mejorar su eficiencia y ampliar mercados. Sin embargo, esta transformación no se limita a la incorporación de herramientas digitales, sino que implica un cambio estructural en sus procesos, modelos de negocio y cultura organizacional.

Esta necesidad de transformación digital se ha intensificado debido al contexto internacional. Específicamente, la denominada Industria 4.0² ha redefinido la operación empresarial global, presentando nuevos desafíos y oportunidades para las Mipymes. En el contexto chileno, esta revolución tecnológica presenta tanto oportunidades como desafíos únicos, particularmente en términos de automatización, uso de datos e inteligencia artificial como factores clave para la productividad e innovación. Si bien en economías desarrolladas las Pymes han logrado avances significativos en la digitalización gracias a políticas de apoyo e incentivos, en Chile, las empresas enfrentan brechas que dificultan la adopción de estas tecnologías. Estas brechas son especialmente notables en términos de acceso a financiamiento, capacitación y adaptación de los modelos de negocio tradicionales³.

En línea con este diagnóstico, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo lanzó en el año 2019 el programa Digitaliza tu Pyme, para guiar la digitalización de las Mipymes del país. Esta iniciativa permite realizar un autodiagnóstico en línea, a través de una herramienta denominada Chequeo Digital, permitiendo recibir a las Mipymes una evaluación de su grado de madurez digital para luego proporcionar orientación sobre los programas e instrumentos más adecuados para su transformación digital a través de una propuesta de ruta de digitalización. La elaboración del Chequeo Digital fue financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2019, quien luego lo replicó en otros países de América Latina y el Caribe.

Luego de cinco años de implementación de este programa y más de 40.000 diagnósticos y rutas de digitalización entregadas, los programas vinculados al Digitaliza tu Pyme han incorporado diversos contenidos, poniendo progresivamente mayor foco en asesorías personalizadas que complementan los eventos masivos de los primeros años. Para fomentar el desarrollo de habilidades, se crearon las plataformas de capacitación virtual "Pymes en Línea"⁴ y la "Ruta Digital", en Corfo y Sercotec respectivamente. Sin embargo, el crecimiento de la oferta de capacitaciones ha generado un exceso de información que dificulta su navegación y mina su eficacia. A fin de evitarlo, las capacitaciones fueron conectadas a los resultados de Chequeo Digital, ofreciendo Rutas de digitalización, una selección de contenidos de capacitación que se adecúan al nivel de madurez digital de las Mipymes.

² La industria 4.0 es la cuarta revolución industrial impulsada por el impacto de la tecnología digital y el procesamiento de datos (ProChile, s.f)

³ Azuaje Pirela, M., Castillo-Vergara, M., García, C. J., & Geldes, C. (2024). Policy Paper sobre Transformación Digital en PYMES. Centro de Investigación en Políticas Públicas.

⁴ Hasta el 2024 operó desde la Corfo, hoy es administrada por la Gerencia de Centro de Negocios Sercotec.

Para abordar desafíos específicos, se ha establecido un ecosistema integrado de apoyo donde los Centros de Negocios (CDN) de Sercotec y la Red de Asistencia Digital Fortalece Pyme (FPyme) de Corfo trabajan coordinadamente, ofreciendo asesorías personalizadas que complementan la estrategia general de transformación digital, cada uno con roles y responsabilidades claramente definidos.

La evolución del programa Digitaliza tu Pyme ha demostrado la importancia de una estrategia de digitalización adaptativa y coordinada. Los próximos capítulos analizarán en detalle las áreas críticas identificadas para la actualización de la estrategia, incluyendo la optimización de las plataformas de capacitación, el fortalecimiento de las asesorías personalizadas, y la medición de resultados del programa en la digitalización de las Mipymes.

2.2. Objetivos

La Estrategia del programa Digitaliza tu Pyme 2025 tiene como objetivo fortalecer las capacidades digitales de las micro, pequeñas y medianas empresas en Chile, mejorar su productividad y fomentar su inclusión en la economía digital, a través de la articulación de diagnósticos, formación, asistencia técnica y adopción tecnológica.

En particular, se busca abordar la necesidad de actualizar y renovar este programa, para responder a los desafíos actuales, así como definir los lineamientos y acciones concretas que orientarán su implementación.

2.3. Metodología

La Estrategia del programa Digitaliza tu Pyme 2025 se sustenta en el análisis cuantitativo y cualitativo de evidencia empírica recogida entre 2021 y 2024. El insumo central fue el análisis de la base de datos del Chequeo Digital, instrumento de autodiagnóstico aplicado a más de 40.000 empresas, el cual caracteriza su nivel de madurez digital en siete dimensiones y tres procesos clave del negocio. Este análisis permitió identificar brechas persistentes y progresos diferenciados por tamaño, sector económico, región y género, utilizando técnicas de estadística descriptiva e inferencial (Subsecretaría de Economía, 2025).

A nivel cualitativo, se sistematizaron registros administrativos del programa y se realizaron entrevistas en profundidad con actores que ejecutan sus principales iniciativas — Ruta Digital, Digitaliza tu Almacén, Pymes en Línea y Red de Asistencia Digital Fortalece Pyme—, levantando hallazgos sobre cobertura, progresividad, articulación institucional y desafíos de implementación territorial. También se incorporaron insumos de encuestas sectoriales y estudios del BID, Cepal, entre otros.

3. POR QUÉ ES IMPORTANTE LA DIGITALIZACIÓN EN LAS MIPYMES

La transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas se ha consolidado como una dimensión estratégica para el desarrollo productivo. En los últimos años, los cambios tecnológicos acelerados, las disrupciones logísticas y los nuevos patrones de consumo han expuesto con mayor claridad las brechas estructurales que enfrentan estas empresas en su capacidad de adaptación, innovación y competitividad.

En este contexto, la digitalización no solo impacta en la productividad de las empresas, sino también en su formalización, acceso a financiamiento, conexión con mercados, competitividad y resiliencia frente a crisis económicas.

3.1. Cambio en el entorno digital: nuevas tecnologías, nuevas desigualdades

La transformación digital de las Mipymes ocurre en un entorno dinámico que ha experimentado cambios acelerados durante los últimos años. Entre 2021 y 2024, se han profundizado procesos de adopción tecnológica, aparición de nuevas herramientas habilitantes y consolidación de plataformas de servicios digitales, lo que ha elevado significativamente las capacidades mínimas requeridas para competir, innovar y sostenerse en los mercados actuales.

Entre los factores más determinantes se encuentran:

- La diseminación masiva de tecnologías basadas en inteligencia artificial, especialmente soluciones generativas, asistentes virtuales, herramientas de automatización de contenido y analítica predictiva, que están transformando los modelos de negocio en múltiples sectores (Cepal, 2021a).
- El avance de soluciones digitales asequibles en la nube, que han ampliado el acceso a plataformas de gestión comercial (ERP, CRM, BI) para empresas de menor tamaño, pero que requieren competencias organizacionales y técnicas que aún están ausentes en gran parte del tejido empresarial (Policy Paper, 2023; Stentoft et al., 2021, citado en Policy Paper, 2023).
- El aumento de los riesgos asociados a la ciberseguridad, que afecta de manera creciente a empresas pequeñas que operan sin protección adecuada y con bajo nivel de conocimiento en gestión de incidentes (Cepal, 2021b; Observatorio de Desarrollo Digital, 2023).
- La consolidación de ecosistemas digitales integrados, donde los proveedores, clientes, entes reguladores y canales de comercialización operan en entornos conectados, lo que obliga a las empresas a adaptarse a modelos interoperables (Cepal, 2022, citado en Salazar-Xirinachs, 2021).

Este nuevo contexto plantea una paradoja: por una parte, la tecnología es cada vez más accesible y económicamente viable; por otra, las brechas de capacidades digitales se amplían, pues no todas las empresas logran apropiarse de estas herramientas ni construir las condiciones internas necesarias para su adopción efectiva.

Este fenómeno ha sido descrito por la literatura especializada como una “brecha sobre la brecha” (ITC, 2025), donde aquellas empresas que ya han adoptado tecnologías básicas y tienen capacidades organizacionales mínimas pueden aprovechar nuevas soluciones emergentes, mientras que aquellas que aún están en etapas iniciales quedan rezagadas más rápidamente.

El informe también identifica un fenómeno creciente de “desigualdad digital acumulativa”: las empresas que ya han digitalizado procesos básicos logran más rápidamente apropiarse de tecnologías emergentes, mientras que aquellas en niveles iniciales quedan rezagadas incluso frente a soluciones simples. Este patrón, si no es corregido, puede acentuar la segmentación estructural del tejido empresarial, generando una nueva forma de exclusión económica basada en capacidades digitales.

Algunas brechas que se ven profundizadas:

- **Brechas territoriales:** En regiones con menor conectividad, escasa oferta de servicios TIC y débil institucionalidad de apoyo, las empresas tienen menor probabilidad de adoptar tecnologías complejas o participar en redes digitales de valor. Esta situación es consistente con los resultados del Chequeo Digital, que muestran que regiones como Tarapacá, Atacama, Maule, Ñuble, Biobío y Los Ríos concentran más del 70% de sus empresas en los niveles Inicial y Novato, mientras que la Metropolitana, Valparaíso y Magallanes presentan distribuciones más equilibradas y mayores niveles de madurez digital⁵.
- **Brechas sectoriales:** Algunos sectores presentan condiciones estructurales —como altos costos operativos, estacionalidad productiva o dependencia de procesos físicos— que dificultan la incorporación de tecnologías más avanzadas y ralentizan su avance hacia niveles superiores de madurez digital. Estas características sectoriales profundizan las brechas de adopción, que muestran que sectores con mayor rigidez productiva o estacionalidad tienden a presentar menores niveles de digitalización⁶.
- **Brechas de género y edad:** Las empresas lideradas por mujeres o personas mayores tienden a enfrentar más barreras de entrada a tecnologías avanzadas, debido a brechas previas de tiempo, capital humano y redes de apoyo⁷.

3.2. Desafíos de la política pública: crecimiento productivo, formalización y sofisticación tecnológica.

En la actualidad, el desafío para la política pública en el entorno digital es, entonces, anticipar y corregir las desigualdades emergentes, incorporando tecnologías habilitantes de forma accesible, pertinente y acompañada. Como plantea la OCDE (2021), esto implica ir más allá de la “alfabetización digital” y avanzar hacia la construcción de capacidades estratégicas, es decir, competencias para integrar la tecnología en los modelos de negocio, en la gestión operativa y en la toma de decisiones empresariales.

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2023). Tecnologías digitales para un nuevo futuro. Naciones Unidas.

⁶ Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). El potencial productivo de la digitalización en las pymes latinoamericanas. Washington D.C.

⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2023). Tecnologías digitales para un nuevo futuro. Naciones Unidas.

El entorno digital actual no solo impone exigencias técnicas: redefine las reglas de la competencia. La política pública debe reconocer esta transición y ofrecer rutas que acompañen a las Mipymes en su tránsito desde la conectividad básica hacia la integración estructural de tecnologías.

La incorporación de tecnologías digitales mejora la capacidad de las empresas para gestionar procesos internos, expandir canales comerciales, automatizar operaciones y acceder a nuevos mercados. Estos avances inciden directamente en el crecimiento de la productividad y de la eficiencia operativa, al permitir mayor trazabilidad, reducción de costos, mejor control financiero y toma de decisiones basada en datos. Además, la digitalización facilita la incorporación de las Mipymes a cadenas de valor formales y sofisticadas, tanto nacionales como globales (ITC, 2025).

Adicionalmente, la tecnología actúa como habilitante para la formalización cuando permite a las empresas emitir boletas electrónicas, cumplir obligaciones tributarias, adoptar medios de pago digitales o acceder a productos financieros formales. El uso de plataformas contables, bancarias o de comercio electrónico puede reducir los costos de cumplimiento y aumentar la visibilidad comercial, especialmente en sectores históricamente marginados del sistema formal. Desde esta perspectiva, la política digital debe integrar explícitamente mecanismos para facilitar la transición desde la informalidad hacia la economía formal, aprovechando las herramientas digitales como puente (Cepal, 2023).

El desafío no radica solo en aumentar la adopción de tecnologías básicas, sino en acompañar a las empresas en el tránsito hacia herramientas más complejas que les permitan escalar en la cadena de valor. Esto incluye sistemas de gestión integrada (ERP), plataformas de automatización, herramientas de inteligencia comercial y soluciones en la nube. El rediseño del programa debe incorporar el principio de sofisticación tecnológica progresiva, asegurando que las empresas no solo accedan a tecnología, sino que la integren estratégicamente en sus modelos de negocio.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Además de los ejes señalados anteriormente, la estrategia debe integrar dos enfoques transversales que son parte de los compromisos que como país se ha asumido en materia de desarrollo económico:

- **Enfoque de Género:**

El rediseño de la estrategia considera como prioritario el cierre de brechas de género en el acceso, uso y apropiación de tecnologías digitales. Las mujeres empresarias enfrentan barreras específicas, como menor disponibilidad de tiempo, redes de apoyo técnico más limitadas, y sesgos en el acceso a financiamiento y formación. Diversos estudios (incluido el análisis de los resultados del Chequeo Digital 2021–2024) muestran que las mujeres que contestan la encuesta están sobrerrepresentadas en los niveles más bajos de madurez digital, especialmente en dimensiones asociadas a liderazgo, estrategia y adopción tecnológica. Por ello, la estrategia debería contemplar la segmentación activa de este grupo, la inclusión de contenidos formativos con perspectiva de género y metas de cobertura diferenciada en la oferta de instrumentos.

- Enfoque de Sostenibilidad:

La sostenibilidad se entiende como la integración equilibrada de las dimensiones ambiental, social y económica, orientada a satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras. La transformación digital sostenible es una condición clave para la competitividad futura de las Mipymes, en tanto permite avanzar hacia modelos de desarrollo más equitativos, resilientes y adaptados a los desafíos del siglo XXI.

En este marco, el rediseño del programa incorpora el enfoque de sostenibilidad a través de múltiples vías: criterios para la selección de tecnologías con impacto ambiental positivo o neutro; promoción de capacidades organizacionales vinculadas a la economía circular y la eficiencia energética; fortalecimiento de la resiliencia frente a riesgos climáticos, logísticos y energéticos; y vinculación con iniciativas nacionales de acción climática y transición justa.

3.3. Mirada internacional sobre la digitalización de Mipymes

Los procesos de transformación digital de las Mipymes han sido reconocidos globalmente como un componente estratégico para impulsar la productividad, reducir desigualdades estructurales y facilitar la transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles e inclusivos. Organismos multilaterales como la OCDE, la Cepal, el BID y el ITC han desarrollado una serie de estudios y lineamientos que permiten identificar tendencias comunes, principios de diseño de políticas efectivas y factores críticos de éxito.

En primer lugar, la OCDE (2021) ha destacado que la digitalización de las pequeñas empresas requiere políticas diferenciadas y adaptativas, dado que las barreras de adopción no son solo tecnológicas, sino organizacionales, culturales y de mercado. Los estudios más recientes de la organización plantean que los Estados deben asegurar el acceso a bienes públicos digitales (como diagnósticos, plataformas abiertas, contenidos formativos y herramientas interoperables), pero también construir sistemas de apoyo articulados que incluyan orientación técnica, incentivos financieros y acompañamiento sectorial. En este marco, los programas deben transitar desde enfoques de “alfabetización digital” hacia el desarrollo de capacidades digitales estratégicas, lo que exige rutas progresivas y medibles de madurez digital.

La Cepal, por su parte, ha reforzado la necesidad de vincular la transformación digital de las Mipymes con procesos estructurales de desarrollo productivo. Según el informe *Un camino digital para América Latina y el Caribe* (Cepal, 2023), la política pública debe asumir que la digitalización no tiene efectos automáticos sobre la productividad ni sobre la equidad, por lo que requiere integración con instrumentos de innovación, formación de capacidades, financiamiento y gobernanza territorial. Asimismo, se enfatiza el rol del Estado como articulador de ecosistemas digitales inclusivos, con mecanismos de seguimiento y segmentación que permitan orientar la intervención pública hacia sectores más rezagados.

El BID, a través del análisis del Chequeo Digital en Chile, ha evidenciado la heterogeneidad estructural de las empresas en cuanto a su madurez digital, y ha recomendado pasar de modelos horizontales a intervenciones diferenciadas por perfil de empresa, nivel de avance y sector económico. La propuesta metodológica plantea el uso de segmen-

tación ex ante, evaluación basada en datos y adaptación progresiva de los contenidos y subsidios según el itinerario digital de cada empresa (BID, 2024). En este sentido, se refuerza la idea de que una política efectiva requiere combinar diagnóstico, formación y adopción tecnológica en una ruta coherente.

Finalmente, el más reciente White Paper on SME Digital Transformation, publicado por el ITC (2025), sintetiza las tendencias globales en tres pilares estratégicos:

1. Infraestructura habilitante: incluye conectividad confiable, plataformas públicas y accesibles, y regulación pro-innovación.
2. Capacidades empresariales: considera no solo habilidades digitales básicas, sino liderazgo, visión de negocio digital y estructuras internas para el cambio.
3. Acompañamiento y gobernanza: subraya el valor de redes de apoyo público-privado, trazabilidad del avance y medición de impacto.

En conjunto, estas miradas internacionales convergen en una conclusión clave: el éxito de una estrategia nacional de digitalización para Mipymes no depende solo de la oferta de herramientas, sino de su diseño, articulación institucional y pertinencia frente a trayectorias empresariales reales.

El rediseño de la estrategia debe tomar como insumo esta experiencia comparada, integrando sus recomendaciones con los datos y la evidencia sobre el contexto digital de las empresas de menor tamaño en Chile. De esta manera, será posible robustecer la política pública y alinear su implementación con los principales hallazgos y tendencias internacionales en digitalización.

4. HACIA UNA ESTRATEGIA DE DIGITALIZACIÓN PARA MIPYMES

En este apartado se presenta la síntesis de los principales hallazgos del Chequeo Digital y la evaluación del programa Digitaliza tu Pyme, junto con los aprendizajes que derivan de dicha revisión.

4.1. Síntesis de los principales hallazgos del Chequeo Digital y evaluación del programa Digitaliza tu Pyme (2021-2024)

Durante el periodo 2021–2024, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo desarrolló y consolidó dos herramientas fundamentales para la caracterización y acompañamiento de procesos de transformación digital en Mipymes: el Chequeo Digital, como instrumento diagnóstico de madurez digital, y el programa Digitaliza tu Pyme, un conjunto de programas de apoyo que incluyen iniciativas de formación, asistencia técnica y adopción tecnológica. La revisión de ambas herramientas permite revisar los avances logrados, así como las principales brechas aún no resueltas en digitalización.

CHEQUEO DIGITAL (2021-2024)

El Chequeo Digital ha permitido obtener información autodeclarada de más de 40.000 empresas, con cobertura nacional y representación de todos los tamaños y sectores productivos. La herramienta mide el nivel de madurez digital de las empresas a través de siete dimensiones (Comunicaciones; Cultura y Liderazgo; Datos y Analítica; Estrategia y Transformación Digital; Personas y Organización; Procesos; Tecnología y Habilidades Digitales), donde cada una de éstas dimensiones se evalúan en cinco niveles progresivos de madurez (Inicial; Novato; Competente; Avanzado; Experto).

El análisis de los resultados del Chequeo Digital muestra que el nivel de madurez digital de las empresas que acceden a esta herramienta es predominantemente bajo, con una alta concentración en los niveles Inicial y Novato. Particularmente, en el periodo de análisis, cerca del 70% de las empresas se encuentran en los niveles Inicial y Novato, mientras que apenas el 14% de las empresas se encuentran en los niveles de mayor madurez digital (Avanzado y Experto).

Las empresas muestran mayor madurez digital en Comunicaciones y Estrategia y Transformación Digital, mientras que Cultura y Liderazgo; Personas y Organización; y Datos y Analítica presentan rezagos. Los procesos comerciales están más avanzados que los productivos y de gestión, evidenciando una digitalización centrada en ventas, pero débil en operaciones. Esta disparidad entre dimensiones y procesos revela un desalineamiento entre las capacidades comerciales y operativas de las empresas, donde predomina la adopción digital orientada a las ventas, pero con escaso avance en los procesos internos y de transformación productiva, lo que puede afectar la eficiencia y sostenibilidad.

Adicionalmente, según las características de las empresas, se detectan las siguientes brechas:

- Brechas por tamaño de la empresa

Las Mipymes presentan un nivel de madurez digital muy por debajo de las grandes empresas en todas las dimensiones y procesos. La brecha es especialmente marcada en Cultura y Liderazgo, Datos y Analítica, y Personas y Organización, donde más del 50% de las Mipymes permanece en nivel Inicial. En los procesos de gestión y productivos, cerca del 40% de las Mipymes también se mantiene en nivel Inicial, contrastando con un mayor grado de adopción en las grandes empresas. Esta diferencia revela una clara desventaja en la digitalización interna de las Mipymes, lo que restringe su capacidad de transformación digital frente a organizaciones de mayor tamaño.

- Brechas sectoriales

El análisis por rubros confirma el predominio del nivel Inicial de madurez digital, con Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca concentrando a más del 50% de las empresas en este nivel en casi todas las dimensiones, mientras que Actividades profesionales, científicas y técnicas exhiben una distribución más equilibrada y mayores niveles intermedios y avanzados. Esta diferencia refleja la heterogeneidad de resultados según las características y dinámicas propias de cada sector, que condicionan el acceso y la adopción de herramientas digitales.

- Brechas territoriales

Finalmente, el análisis por regiones confirma el predominio de los niveles bajos de madurez digital, con Tarapacá, Atacama, Maule, Ñuble, Biobío y Los Ríos concentrando a más del 70% de las empresas en las etapas Inicial y Novato. En contraste, la Metropolitana, Valparaíso y Magallanes presentan una distribución más equilibrada y una mayor presencia de empresas en niveles avanzados. Esta diferencia refleja la heterogeneidad territorial que condicionan el grado de adopción y aprovechamiento de herramientas digitales.

- Brechas de género

Considerando los cargos con mayor poder de decisión dentro de las empresas, los hombres predominan en los niveles más altos de madurez digital (Avanzado y Experto), mientras que las mujeres predominan en los niveles bajos (Inicial y Novato).

En general, el análisis del Chequeo Digital muestra que los resultados de madurez digital varían según el tamaño, sector, localización y características de cada empresa. Esta evidencia muestra la necesidad de diseñar rutas específicas por tipo de empresa, reconociendo que una política homogénea no logra abordar la heterogeneidad estructural del tejido empresarial chileno.

Programa Digitaliza tu Pyme (2021-2024)

En el marco del Programa Digitaliza tu Pyme, iniciativas como la Ruta Digital, el Kit Digital, Digitaliza tu Almacén, la Red Fortalece Pyme y la plataforma Pymes en Línea jugaron un rol relevante en la masificación de la adopción tecnológica, especialmente durante y post pandemia.

Entre 2021 y 2024 el Programa ha entregado más de 130.000 beneficios⁸ incluyendo actividades formativas, diagnósticos, asistencia técnica y subsidios de adopción digital. El programa ha tenido presencia en todas las regiones del país y una alta participación de micro y pequeñas empresas principalmente del sector comercio, manufactura y servicios de alojamiento y comida.

El análisis muestra que la mayoría de los programas contribuye a mejorar la madurez digital, aunque con diferencias según su diseño. Los cursos online generan avances más limitados, mientras que las iniciativas que combinan capacitación con subsidios o acompañamiento técnico logran mejores impactos al facilitar la implementación práctica.

Las principales mejoras se observan en ventas y comercialización, mientras que áreas internas como planificación, gestión estratégica e integración tecnológica avanzan más lentamente, reflejando una digitalización centrada en funciones de cara al cliente y rezagos en los procesos estructurales de la empresa. Si bien estos avances han facilitado la incorporación de muchas empresas al ecosistema digital, no han generado capacidades para una digitalización profunda y sostenible. Esto se refleja en los resultados del Chequeo Digital, que muestran menor madurez en dimensiones críticas como estrategia digital, gestión de datos y cultura organizacional.

Sin embargo, al analizar el desempeño de los programas, se identifican debilidades estructurales significativas que limitan su efectividad entre las que destacan la baja articulación entre los distintos componentes, que impide que la capacitación, el acompañamiento técnico y los incentivos financieros se integren de manera coherente; la falta de continuidad y progresividad, que dificulta que las empresas consoliden aprendizajes y avances en el tiempo; y la escasa capacidad institucional para la trazabilidad y evaluación de impacto, lo que limita la posibilidad de ajustar y mejorar los programas en función de los resultados concretos. Estas limitaciones sugieren que, aunque las iniciativas generen impactos parciales, su efecto sobre la madurez digital de las empresas es incompleto y no siempre sostenible.

En síntesis, el modelo actual ha logrado instalar el tema de la digitalización en la agenda de las Mipymes y ha contribuido a democratizar el acceso a herramientas y contenidos básicos, sin embargo, las brechas de articulación, profundidad temática, segmentación y medición de impacto exigen una reestructuración del programa que permita avanzar desde una lógica de acceso hacia una estrategia de transformación digital efectiva.

4.2. Aprendizajes y conclusiones del diseño, cobertura y progresividad de la intervención pública

Los resultados obtenidos de la evaluación cualitativa y cuantitativa del programa Digitaliza Tu Pyme, así como del Chequeo Digital entre los años 2021 y 2024, revelan un conjunto de limitantes estructurales que merman la capacidad transformadora del modelo actual. Estas limitantes no son solo operativas, sino también conceptuales y de diseño institucional, y afectan la posibilidad de generar impactos sostenibles en el tiempo.

⁸ Para este análisis se consideran los programas: Digitaliza tu Almacén, Ruta Digital, Pymes en Línea y Red Fortalece Pyme.

Primero, se constata una falla de diseño en la lógica de intervención. El programa ha operado mayoritariamente como una suma de instrumentos individuales —diagnóstico, cursos, subsidios, asesorías— sin que exista una ruta clara, integrada y progresiva para la empresa. La experiencia de digitalización se presenta como un conjunto de eventos aislados, y no como un proceso continuo con hitos, acompañamiento y metas. Esta debilidad se ha traducido en una baja capacidad para sostener trayectorias de mejora, con escasos mecanismos de seguimiento, retroalimentación o evaluación de avance.

En segundo lugar, la cobertura efectiva del programa sigue siendo limitada y desigual. Aunque las cifras acumuladas indican más de 130.000 apoyos entregados entre 2021 y 2024, estos corresponden mayoritariamente a acciones puntuales (como participación en un curso o asistencia a una actividad) y no necesariamente a empresas distintas. La penetración de la digitalización varía significativamente entre regiones, evidenciando brechas territoriales, digitales y económicas que el modelo actual no ha logrado reducir, con algunas regiones mostrando niveles de madurez digital considerablemente más bajos que otras.

Tercero, el modelo carece de mecanismos explícitos de progresividad. Ni el Chequeo Digital ni las plataformas formativas están concebidos como sistemas escalables, donde se reconozca el avance de la empresa desde un nivel básico hacia niveles más complejos. No existen incentivos diferenciados para quienes demuestran evolución en su madurez digital, ni estructuras modulares que entreguen los contenidos según el nivel diagnosticado. La progresividad —entendida como la capacidad de acompañar y reforzar etapas sucesivas de aprendizaje y adopción tecnológica— es un principio ausente en el diseño actual.

A nivel institucional, estas limitaciones están asociadas a la ausencia de una arquitectura de gobernanza, que permita la interoperabilidad de la información, integrando datos, decisiones y aprendizajes entre instrumentos, actores públicos y territorios. La fragmentación del ecosistema digital impide construir trayectorias unificadas de avance digital, lo que no solo reduce la efectividad del programa, sino que también debilita la capacidad del Estado para evaluar el impacto real de sus intervenciones.

Estas observaciones se alinean con lo planteado por la OCDE (2021), que ha advertido que los programas de digitalización de Mipymes suelen fallar cuando no logran construir una oferta escalable, flexible y articulada entre niveles de gobierno. Del mismo modo, la Cepal (2023) ha destacado que el enfoque modular y progresivo —con herramientas combinables y adaptadas al perfil empresarial— es esencial para lograr impactos estructurales en transformación productiva.

En consecuencia, el rediseño del programa no puede limitarse a actualizar contenidos o relanzar plataformas, sino que debe abordar de forma explícita estas brechas estructurales, desarrollando una lógica de intervención basada en itinerarios diferenciados, trazabilidad del avance y gobernanza colaborativa entre niveles institucionales y territoriales.

5. PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DIGITALIZA TU PYME 2025

La reformulación del programa Digitaliza Tu Pyme se fundamenta en la necesidad de consolidar una política pública de transformación digital de Mipymes que sea más efectiva, progresiva y segmentada. Para ello, el nuevo diseño parte de un conjunto claro de principios rectores que orientan tanto su arquitectura institucional como su lógica operativa.

5.1. Principios rectores

La estrategia se basa en los siguientes principios:

a) Progresividad y rutas diferenciadas de madurez digital

La política pública debe ofrecer itinerarios claros de aprendizaje, adopción y sofisticación tecnológica, que reconozcan las diferencias iniciales entre empresas. Esto implica transitar hacia estructuras modulares y escalables, donde cada empresa pueda avanzar a su ritmo, recibiendo contenidos y apoyos pertinentes a su nivel de madurez, sector y contexto territorial.

b) Interoperabilidad e integración institucional

Se busca, garantizar la articulación efectiva entre instrumentos, servicios y actores públicos y privados, mediante plataformas interoperables, sistemas compartidos de seguimiento y un marco de gobernanza que facilite la colaboración multi escala (nacional–regional–local). Esto permitirá construir una experiencia continua y sinérgica para las empresas, superando la fragmentación institucional detectada en el diseño actual.

c) Pertinencia territorial y sectorial

La transformación digital no es homogénea. Las necesidades, oportunidades y barreras de adopción varían según el sector económico, el tamaño de la empresa y su localización geográfica. La nueva estrategia propone incorporar un enfoque contextualizado, que permita entregar contenidos, mecanismos y tiempos de implementación de acuerdo con las realidades productivas y territoriales del país.

d) Equidad y enfoque inclusivo

La estrategia plantea el desafío de asegurar que los beneficios de la digitalización lleguen también a sectores tradicionalmente rezagados, como mujeres empresarias, empresas de zonas rurales, emprendimientos indígenas, así como también desde un enfoque inclusivo, la estrategia debe considerar la reducción de barreras asociadas a la alfabetización digital funcional. Esto requiere instrumentos de focalización activa, diseño inclusivo de contenidos, canales alternativos de acceso y mecanismos de acompañamiento diferencial, así como la incorporación de un criterio de usabilidad para plataformas asociadas al programa Digitaliza Tu Pyme, asegurando que su diseño comunicacional y operativo sea accesible para personas con bajo dominio tecnológico, incluyendo un lenguaje claro, navegación simple y soporte visual.

e) Enfoque basado en resultados e impacto

El resultado debe medirse en términos de productividad, sofisticación, brechas de género, sostenibilidad y capacidades digitales. Para ello, se requerirá un sistema de seguimiento y evaluación basado en datos, que permita identificar avances, retrocesos y aprendizajes, con miras a ajustes permanentes y mejora continua.

f) Uso estratégico de bienes públicos digitales

La estrategia reconoce el valor de herramientas como el Chequeo Digital, plataformas formativas, contenidos abiertos y sistemas de apoyo como bienes públicos digitales. Estos deben diseñarse con estándares de calidad, apertura, reutilización e interoperabilidad, maximizando su escalabilidad y su uso por parte del ecosistema institucional, gremial y empresarial.

5.2. Propósito de la nueva estrategia Digitaliza tu Pyme 2025

El presente documento, busca consolidar un marco de acción público orientado a fortalecer las capacidades digitales del ecosistema de empresas de menor tamaño en Chile. La digitalización debe entenderse como una vía para mejorar la productividad, sostenibilidad e inclusión de las Mipymes, más que como un fin en sí mismo.

Esta estrategia orienta su accionar hacia el diseño e implementación de trayectorias de transformación digital progresivas, pertinentes y con foco en resultados, articulando intervenciones desde el diagnóstico inicial hasta la adopción tecnológica efectiva. El programa Digitaliza Tu Pyme constituye su principal vehículo de ejecución, pero la propuesta trasciende dicho instrumento, integrando de forma coherente diversos programas, plataformas y actores del ecosistema de fomento.

Entre los ejes centrales de esta propuesta destacan:

- Expandir el uso del Chequeo Digital como herramienta de diagnóstico, seguimiento y derivación programática actualizada, asegurando su integración con otras plataformas públicas y fortaleciendo su valor como sistema de inteligencia para la política pública.
- Implementar rutas formativas diferenciadas, que respondan a la heterogeneidad del tejido empresarial, considerando nivel de madurez digital, sector económico, ubicación territorial y necesidades específicas.
- Articular y complementar instrumentos públicos existentes, para ofrecer una oferta integrada de formación, apoyo técnico y financiamiento, bajo un modelo común de trazabilidad e interoperabilidad.
- Abordar las brechas estructurales de digitalización, con acciones afirmativas que consideren las desigualdades por género, territorio y tamaño empresarial, y con mecanismos de focalización basados en evidencia.
- Fortalecer los sistemas de evaluación y gestión de datos, de modo de monitorear avances, medir impacto y retroalimentar las decisiones estratégicas con información oportuna, interoperable y confiable.

Esta orientación general recoge los aprendizajes del período 2021–2024, responde a los principios rectores definidos en la estrategia y se alinea con marcos internacionales que promueven políticas públicas digitales centradas en segmentación, progresividad, sostenibilidad institucional y resultados medibles (OCDE, 2021; BID, 2024; ITC, 2025).

6. DISEÑO OPERATIVO DE LA NUEVA ESTRATEGIA DIGITALIZA TU PYME 2025

La implementación de esta estrategia se sustenta en una arquitectura de gobernanza que actúa como marco habilitante para todos los componentes operativos que se desarrollan en esta sección. Esta gobernanza —basada en coordinación institucional, interoperabilidad de datos, despliegue territorial articulado y mecanismos de seguimiento continuo— permite que los instrumentos de diagnóstico, formación, asistencia técnica y adopción tecnológica funcionen de manera integrada y coherente. Sobre este andamiaje se construye el diseño operativo descrito a continuación.

El presente capítulo describe la estructura funcional de la estrategia, detallando los componentes programáticos, mecanismos de implementación y lógica operativa que permiten materializar sus principios estratégicos. A partir del marco de gobernanza anteriormente señalado, se presentan los instrumentos y procesos que articulan el diagnóstico, las rutas formativas, la asistencia técnica, la adopción tecnológica y la evaluación continua del avance empresarial.

Tal como se declara anteriormente, y dado que el principal instrumento de ejecución de la estrategia es el programa Digitaliza Tu Pyme, el diseño operativo aquí definido comienza y se basa en la ejecución de dicho programa.

6.1. Diagnóstico y caracterización de las Mipymes

La actualización del Chequeo Digital constituye el punto de partida esencial para el rediseño de la estrategia de apoyo público a la transformación digital de las Mipymes. Lejos de ser un instrumento aislado, el diagnóstico digital se configura como el componente estructural de entrada, a partir del cual se organizan las trayectorias de intervención, la focalización de recursos, y la articulación entre distintos programas e instituciones.

Durante el período 2021–2024, el Chequeo Digital fue aplicado a más de 27 mil empresas, generando una base inédita de información sobre el estado de madurez digital del tejido empresarial chileno. El análisis de estos resultados evidenció que, si bien existe acceso básico a tecnologías digitales, persisten brechas significativas en dimensiones estratégicas como gestión de datos, liderazgo digital, uso de tecnologías habilitantes y articulación con proveedores tecnológicos. Adicionalmente, el análisis identificó desafíos y oportunidades de mejora para fortalecer el valor estratégico del Chequeo Digital: limitada capacidad de seguimiento individual, foco de apoyo concentrado en algunas áreas del negocio, falta de incorporación de temas emergentes como IA, ciberseguridad y sostenibilidad digital, baja personalización según características de las empresas y escasa articulación interinstitucional.

A partir de esta evidencia, la nueva versión del Chequeo Digital se plantea como un instrumento que no solo mide, sino que activa decisiones programáticas, permitiendo:

- Establecer líneas base actualizadas y más precisas para cada empresa, incluyendo nuevas dimensiones críticas como cultura digital, ciberseguridad, gobernanza de datos e inteligencia artificial.
- Derivar automáticamente a las empresas hacia rutas de formación, asesoría y subsidios, en función de su nivel de madurez y perfil sectorial.
- Visualizar los resultados de manera más clara y accesible, incorporando principios de usabilidad y alfabetización digital funcional, especialmente para microempresas o personas con bajo dominio tecnológico.
- Capacidad de seguimiento evolutivo, permitiendo medir el avance individual y sistémico a lo largo del tiempo.

El instrumento permitirá además una caracterización multivariable de las empresas, considerando dimensiones como rubro, tamaño, género del titular, localización geográfica y formas de informalidad, lo que habilita una segmentación inteligente y progresiva.

En suma, el Chequeo Digital no es solo una herramienta técnica, sino un dispositivo estratégico de política pública, que incorpora un enfoque de equidad digital y sostenibilidad, y que permite transitar desde una lógica estandarizada a una intervención basada en evidencia, trayectorias y contexto.

6.2. Rutas de transformación digital y segmentación

La nueva estrategia del programa Digitaliza tu Pyme 2025 se fundamenta en la necesidad de transitar desde intervenciones homogéneas hacia esquemas modulares, progresivos y segmentados, capaces de responder con pertinencia a la diversidad de trayectorias y desafíos que enfrentan las Mipymes chilenas. En este contexto, el diseño de rutas de transformación digital constituye un eje metodológico central que busca ordenar la oferta pública y orientar la toma de decisiones programáticas según el nivel de madurez y el perfil de cada empresa.

A partir del diagnóstico inicial proporcionado por el Chequeo Digital, se definen cinco niveles de madurez digital que estructuran el modelo de progresividad:

- Inicial: empresas sin uso sistemático de tecnologías; sin estrategia digital ni infraestructura básica.
- Novato: uso limitado de canales digitales; escasa integración interna y sin procesos formalizados.
- Competente: presencia activa digital; herramientas funcionales, pero sin analítica o automatización.
- Avanzado: gestión integrada con herramientas digitales; capacidades de análisis y personalización.
- Experto: cultura digital instalada; gobernanza de datos; uso de IA, automatización y trazabilidad.

Cada nivel activará una ruta diferenciada de contenidos, asesoría y herramientas recomendadas, con hitos de avance claramente definidos y medibles. Esta progresividad se traducirá en acciones concretas tales como el acceso a contenidos formativos di-

ferenciados por nivel de cada dimensión, el desbloqueo de instrumentos de adopción según cumplimiento de hitos previos, un reconocimiento explícito del avance mediante reportes personalizados y certificados de madurez digital, trazabilidad longitudinal y retroalimentación continua.

Estas rutas no son lineales ni uniformes, sino que permiten adaptaciones según el perfil sectorial, territorial y organizacional de cada empresa. Se trata de una aproximación flexible, que reconoce que no todas las Mipymes necesitan alcanzar un mismo estado tecnológico, sino avanzar hacia un uso relevante y sostenible de las herramientas digitales para su contexto productivo.

La segmentación constituye aquí una condición habilitante. A través de la información recogida por el Chequeo Digital y otras fuentes administrativas, se aplicarán criterios de segmentación combinados, que consideren:

- Sector económico, permitiendo rutas adaptadas a las lógicas propias de sectores como comercio, manufactura, agroindustria, turismo o servicios personales.
- Tamaño y formalidad, considerando que muchas microempresas operan en condiciones informales o híbridas, lo que afecta sus posibilidades de adopción tecnológica.
- Territorialidad, para responder a brechas de conectividad, infraestructura o acceso a redes de apoyo en zonas rezagadas.
- Perspectiva de género y diversidad, considerando las barreras específicas que enfrentan las empresas lideradas por mujeres, personas mayores, personas migrantes o personas de pueblos originarios respecto a la digitalización.

Este modelo será acompañado de herramientas de trazabilidad que permitirán seguir el avance de cada empresa en su ruta individual, identificar cuellos de botella, ajustar la intensidad de las intervenciones y evaluar el impacto diferenciado de las acciones públicas.

Al combinar rutas y segmentación, la estrategia asume un enfoque orientado al cierre de brechas estructurales, la asignación eficiente de recursos y la creación de trayectorias efectivas de transformación digital para todas las Mipymes, sin importar su punto de partida.

6.3. Formación y desarrollo de capacidades

La dimensión formativa de la estrategia no se limita a la transferencia de habilidades técnicas, sino que busca fortalecer capacidades organizacionales, estratégicas y adaptativas en las Mipymes. Se parte de la premisa de que la transformación digital no es solo una cuestión tecnológica, sino un proceso de cambio profundo que requiere liderazgo, visión de futuro y aprendizajes acumulativos, especialmente en contextos de alta incertidumbre e innovación acelerada.

Durante la implementación del programa en el período 2021–2024, se desplegaron diversas iniciativas de formación, como Ruta Digital, Pymes en Línea y talleres presenciales entregados por la Red Fortalece Pyme, sin embargo, el análisis realizado muestra que estas acciones, si bien valoradas, presentan una oferta fragmentada, con débil articu-

lación entre niveles, limitada trazabilidad de aprendizajes y escasa personalización por perfil o rubro.

El rediseño del componente formativo se organiza ahora en torno a un modelo modular, progresivo y con certificación por niveles, estrechamente vinculado a las rutas de transformación digital definidas a partir del diagnóstico. Este modelo contempla tres dimensiones complementarias:

- Contenidos formativos, organizados según niveles de madurez e itinerarios sectoriales. Incluirán desde herramientas básicas de productividad digital hasta formación especializada en gestión de datos, sostenibilidad, automatización, ciberseguridad, inteligencia artificial aplicada y transformación cultural. Además, se incorporarán contenidos con perspectiva de género, criterios de sostenibilidad y ética digital.
- Medios de entrega, combinando modalidades asincrónicas (plataforma de e-learning autogestionada), sesiones en línea con tutoría, cápsulas audiovisuales temáticas, microcursos, y talleres presenciales articulados con redes territoriales. Este enfoque multicanal responde a la diversidad de tiempos, niveles y contextos de aprendizaje de las Mipymes.
- Nueva plataforma integrada de formación, que funcionará como sistema articulador de la oferta pública y privada. Permitirá visualizar rutas formativas por perfil, registrar avances individuales, emitir certificaciones interoperables, conectar con proveedores acreditados y retroalimentar el sistema con datos de uso y resultados. Esta plataforma será diseñada con principios de accesibilidad y usabilidad para personas con baja alfabetización digital.

6.4. Asistencia Técnica Especializada

La asistencia técnica constituye un componente clave del rediseño de la nueva estrategia del programa Digitaliza tu Pyme 2025, especialmente relevante para aquellas empresas que, aun habiendo recibido formación, enfrentan dificultades para traducir los aprendizajes en cambios efectivos dentro de sus modelos de negocio, procesos internos o relación con clientes y proveedores. La experiencia acumulada evidencia que muchas Mipymes requieren acompañamiento práctico, contextualizado y personalizado para avanzar sostenidamente en su proceso de transformación digital.

A diferencia de la formación, que busca desarrollar capacidades transversales, la asistencia técnica se orienta a resolver cuellos de botella específicos, apoyar decisiones tecnológicas concretas y facilitar la implementación de soluciones. Se trata, por tanto, de un mecanismo intensivo en conocimiento aplicado, cuya efectividad depende en gran medida de su pertinencia y calidad.

El rediseño del programa considera un modelo de asistencia técnica desplegado a través de redes territoriales y sectoriales de apoyo, articuladas por los Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec, la Red Fortalece Pyme y otras entidades acreditadas a nivel local. Estas redes operarán con un conjunto común de protocolos, herramientas de gestión y estándares de calidad, pero adaptarán su oferta a las características del tejido empresarial de cada región o sector productivo.

Entre sus principales funciones se incluyen:

Elaboración de planes de acción individualizados, en base a los resultados del Chequeo Digital, la ruta formativa realizada y las metas de adopción tecnológica.

Acompañamiento en la toma de decisiones tecnológicas, incluyendo selección de herramientas, análisis de proveedores, evaluación de costos/beneficios y orientación para acceder a financiamiento.

Seguimiento técnico y retroalimentación continua, mediante plataformas de trazabilidad que permitan registrar avances, resolver dudas operativas y ajustar intervenciones.

Derivación especializada, cuando se detecten necesidades más complejas (automatización de procesos, implementación de soluciones sectoriales, integración de sistemas), hacia entidades tecnológicas, universidades u otros socios estratégicos.

Asimismo, se establecerá una línea de soporte técnico especializada de alcance nacional, que permitirá resolver consultas transversales y proveer materiales de apoyo autogestionados.

Esta asistencia no solo responde a brechas técnicas, sino también de confianza, cultura organizacional o percepción de riesgo, especialmente presentes en sectores rezagados o segmentos excluidos. Por tanto, se busca que esta dimensión contribuya a la autonomía digital de las empresas, permitiéndoles apropiarse de sus procesos de innovación, reducir su dependencia y fortalecer su posicionamiento competitivo.

El componente formativo no operará de forma aislada. Será una herramienta activa de transformación organizacional y estará articulado con las fases de diagnóstico, asistencia técnica y adopción tecnológica. Se fomentará una lógica de aprendizaje continuo en las empresas, fortaleciendo su resiliencia, productividad y capacidad de adaptación frente a los cambios tecnológicos y de mercado.

6.5. Adopción tecnológica y financiamiento

Uno de los desafíos centrales identificados en la evaluación del programa Digitaliza Tu Pyme (2021–2024) fue la tensión entre la formación y la apropiación práctica de soluciones digitales: muchas empresas aprendían a usar herramientas, pero encontraban dificultades para asumir inversiones tecnológicas significativas. Las causas incluyen restricciones de liquidez, oferta tecnológica limitada, escasa confianza en proveedores, y costos de implementación y mantenimiento.

La nueva estrategia planteada para el programa Digitaliza tu Pyme 2025 busca revertir esta situación, instalando un componente explícito de adopción tecnológica como etapa culminante (pero no final) del acompañamiento, que permita a las empresas implementar soluciones relevantes y alineadas con sus necesidades reales.

Este componente se organizará en tres dimensiones complementarias:

- Evaluación y recomendación de soluciones tecnológicas, a través de un Marketplace que reúna herramientas previamente analizadas y clasificadas por sector, nivel de ma-

durez y necesidades empresariales. Este entorno será construido colaborativamente con entidades técnicas, gremios y centros de pilotaje, e incluirá software ERP, CRM, e-commerce, automatización, ciberseguridad, entre otros.

- Asesoría para la adopción, provista por las redes técnicas territoriales o especializadas, que permitirá a cada empresa tomar decisiones informadas respecto de qué solución adoptar, cómo implementarla, con qué proveedor, y cómo proyectar su escalabilidad.
- Articulación con fuentes de financiamiento, considerando tanto instrumentos públicos como privados. Se priorizará el uso de programas como Kit Digital (Ruta Digital de Sercotec), PAMMA Digital en el sector minero, Semilla Expande, Garantías, y convenios con entidades financieras y programas sectoriales con enfoque digital (Turismo, Agricultura, Pesca), entre otros.

Finalmente, se establecerán mecanismos de seguimiento posterior a la adopción, con retroalimentación periódica y estudios de caso, de modo que el proceso no concluya con la adquisición tecnológica, sino que dé paso a una etapa de consolidación, innovación continua y posicionamiento estratégico.

6.6. Gobernanza

Uno de los principales aprendizajes del período 2021–2024 es que la efectividad de los instrumentos públicos de digitalización no depende únicamente de su diseño técnico, sino de la existencia de una arquitectura institucional robusta, ágil y articulada, capaz de implementar, coordinar y ajustar las intervenciones a lo largo del tiempo. En este sentido, la nueva estrategia 2025 incorpora un modelo de gobernanza que busca corregir la fragmentación observada y avanzar hacia una política pública coherente, colaborativa y con trazabilidad sistémica.

El rediseño considera una estructura de gobernanza basada en tres principios fundamentales: coordinación efectiva entre niveles institucionales, despliegue territorial contextualizado, y uso estratégico de datos para la toma de decisiones. Sobre esta base, se configuran los siguientes elementos clave:

6.6.1. Coordinación nacional e interoperabilidad institucional

La Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño asume el rol de órgano coordinador del ecosistema público de transformación digital de Mipymes, articulando los instrumentos de diagnóstico, formación, asistencia técnica y adopción tecnológica bajo un marco común de gobernanza. Esta coordinación se orienta a asegurar coherencia programática, evitar duplicidades y garantizar que las instituciones participantes operen con estándares compartidos de servicio y gestión.

Para ello, se establecerán mecanismos formales de coordinación interinstitucional, entre los que destacan:

- Comité de coordinación, liderado por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño e integrado por Corfo, Sercotec y otros organismos pertinentes, con el objetivo de alinear lineamientos técnicos, prioridades anuales y criterios de implementación.

- Mesas regionales de transformación digital, compuestas por actores públicos, gobiernos regionales, gremios, universidades, centros tecnológicos y representantes de Mipymes, encargadas de adaptar la estrategia a las realidades productivas y territoriales.
- Espacios de participación para empresas usuarias, tales como encuestas, mesas de usuarios y plataformas de retroalimentación, que permiten recoger experiencias, evaluar el desempeño de la oferta y mejorar continuamente los servicios.

La operación del programa estará soportada por una plataforma digital integrada, que consolida los resultados del Chequeo Digital, las rutas formativas, el historial de asistencias técnicas, la adopción tecnológica y los reportes de seguimiento. Esta plataforma constituye el eje operativo del sistema de gobernanza, permitiendo visibilidad compartida, trazabilidad longitudinal y gestión basada en evidencia.

En este marco, la interoperabilidad de los datos entre instituciones es un requisito fundamental para asegurar coordinación efectiva. Se adoptarán estándares comunes que permitan el intercambio seguro de información, resguardando la privacidad y garantizando que los datos se utilicen exclusivamente para fines de política pública, seguimiento programático y mejora continua de la oferta estatal.

6.6.2. Despliegue territorial coordinado

El despliegue territorial de la nueva estrategia 2025 se basa en una red integrada de apoyo conformada por los Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec, la Red Fortalece Pyme de Corfo y otros actores regionales. Esta red actúa como el principal punto de contacto para la implementación de diagnósticos, orientación, asistencia técnica y acompañamiento en la adopción tecnológica.

Para asegurar coherencia operativa en todo el territorio, se establecerán protocolos comunes de atención, estándares de calidad y circuitos de derivación entre nodos regionales, lo que permitirá que las empresas accedan a un servicio continuo e integrado, independiente de su localización. Este modelo busca evitar duplicidades, maximizar el uso de capacidades instaladas y garantizar que las intervenciones respondan a las características productivas y sociales de cada región.

Además, se promoverá la articulación con gobiernos regionales, municipalidades, centros de formación técnica, universidades locales, asociaciones gremiales y centros tecnológicos, ampliando la cobertura del programa y fortaleciendo capacidades locales para la transformación digital. Las mesas regionales de transformación digital, descritas en el punto anterior, jugarán un rol central en esta articulación, facilitando la adaptación territorial de la estrategia y la identificación de sectores prioritarios.

El despliegue territorial coordinado permitirá avanzar hacia una implementación más equitativa, cerrando brechas regionales de acceso a tecnologías, capacidades y redes de apoyo, y asegurando que las Mipymes de zonas rezagadas puedan beneficiarse de la digitalización en condiciones similares a las de regiones más avanzadas.

6.6.3. Gobernanza de datos

La gobernanza de datos es un pilar central de la nueva Estrategia del programa Digitaliza tu Pyme 2025, en tanto habilita la interoperabilidad, la trazabilidad y la toma de decisiones basada en evidencia. Dado que la ejecución de la estrategia se apoya en información de las empresas —diagnósticos, trayectorias formativas, asistencia técnica y adopción tecnológica—, se adoptará un marco de gobernanza que resguarde la confidencialidad, la seguridad y el uso ético de los datos.

Este marco incluirá protocolos de manejo de información, medidas de ciberseguridad, estándares para el intercambio seguro de datos entre instituciones públicas y mecanismos de control que aseguren que la información se utilice exclusivamente para fines de política pública, monitoreo y mejora continua. Asimismo, se establecerán lineamientos claros para la protección de datos personales, en cumplimiento con la normativa vigente.

La plataforma digital integrada del programa, descrita en el punto 6.6.1, operará como el soporte estructural de esta gobernanza, permitiendo interoperabilidad controlada, consistencia en los registros, trazabilidad longitudinal de cada empresa y capacidad para generar reportes estratégicos a nivel regional y nacional.

Se avanzará en una infraestructura de gobernanza de datos, que permita resguardar la privacidad de la información, garantizar su interoperabilidad entre plataformas del Estado, y utilizarla con fines exclusivamente públicos y de mejora continua.

Dado que la estrategia se apoya intensamente en información sensible de las empresas (diagnóstico, trayectorias, niveles de madurez), se establecerá un marco de gobernanza ética de datos, que resguarde los principios de confidencialidad, consentimiento informado, trazabilidad y uso exclusivo para fines de política pública.

6.7. Trazabilidad y segmentación inteligente del proceso de adopción

Para que la adopción tecnológica sea efectiva y escalable, la estrategia incorpora un sistema de seguimiento inteligente de trayectorias, que permita observar en tiempo real el tránsito de cada empresa a lo largo del itinerario de transformación digital. Este sistema será construido sobre los datos del Chequeo Digital, las plataformas formativas y los registros de asistencia técnica y adopción.

Su propósito es doble: por un lado, personalizar la oferta pública de acuerdo con el perfil y evolución de cada empresa; por otro, retroalimentar a los gestores públicos con información actualizada y procesable para la toma de decisiones estratégicas.

El sistema contemplará las siguientes funciones clave:

- Segmentación multivariable dinámica, considerando género, territorio, sector económico, nivel de madurez, tipo de brecha y uso de instrumentos.
- Focalización activa de recursos, con reglas automatizadas que permitan priorizar a segmentos subatendidos o en riesgo de rezago digital.

- Indicadores de avance y resultado, asociados al tránsito entre niveles, la finalización de rutas formativas, la implementación de soluciones, y la mejora en variables productivas.
- Alertas tempranas y recomendaciones automatizadas, que permitan intervenir de manera oportuna en trayectorias estancadas o retrocesos inesperados.
- Visualización de datos y reportes públicos, para uso de equipos regionales, gestores de instrumentos y autoridades.

Este sistema de trazabilidad permitirá consolidar una lógica de intervención basada en datos y no en supuestos, donde cada decisión se fundamente en evidencia empírica y cada empresa sea vista no como un número agregado, sino como un sujeto con ruta, contexto y necesidades específicas. Finalmente, es la gobernanza de datos la que permitirá alimentar el sistema de trazabilidad, fortaleciendo la capacidad institucional para monitorear avances, identificar brechas emergentes y ajustar oportunamente los instrumentos de apoyo.

7. CONCLUSIONES Y ELEMENTOS PARA LA PROYECCIÓN

El rediseño de la nueva Estrategia del programa Digitaliza tu Pyme 2025 representa un avance sustantivo en la consolidación de una política pública integral, adaptativa y centrada en la superación de brechas estructurales que limitan el desarrollo productivo de las micro, pequeñas y medianas empresas del país. A partir del análisis de más de 40.000 diagnósticos aplicados entre 2021 y 2024, la sistematización de experiencias territoriales, y la evaluación crítica del programa Digitaliza tu Pyme, se han delineado con mayor precisión las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del ecosistema de fomento digital.

Entre los aprendizajes clave destaca la necesidad de transitar desde enfoques generalistas hacia un diseño programático sustentado en cinco pilares estratégicos: segmentación, progresividad, pertinencia sectorial y territorial, articulación institucional efectiva y gobernanza basada en datos. Este marco orientador reconoce que la transformación digital no es un proceso homogéneo ni lineal, sino que responde a trayectorias diversas, ritmos diferenciados y capacidades desiguales entre empresas.

En esta línea, programa Digitaliza tu Pyme permite estructurar el ecosistema. Al tener como instrumento de diagnóstico el Chequeo Digital, es posible la derivación programática, la trazabilidad evolutiva y la retroalimentación estratégica de la política pública. La actualización del Chequeo Digital, incorporando dimensiones como inteligencia artificial, ciberseguridad, gobernanza de datos y cultura digital, permitirá capturar con mayor profundidad los desafíos emergentes del entorno productivo.

En cuanto a la gobernanza, la estrategia propone una estructura colaborativa y multi-sectorial, liderada por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor tamaño, que refuerce la coordinación entre Corfo, Sercotec, gobiernos regionales y otros actores clave. Se avanza hacia un modelo donde los territorios tienen un rol activo en la definición e implementación de intervenciones, especialmente en sectores estratégicos como agricultura, turismo o minería, donde la digitalización puede generar impactos estructurales.

Asimismo, se proyecta la creación de una plataforma interoperable única que permita integrar los distintos componentes del programa Digitaliza tu Pyme —diagnóstico, formación, asistencia técnica y adopción tecnológica— asegurando continuidad operativa, trazabilidad de resultados y eficiencia institucional. Esta plataforma debe incorporar principios de usabilidad, transparencia y protección de datos, y ser diseñada para adaptarse tanto a usuarios finales como a gestores públicos.

Finalmente, la inclusión de enfoques transversales (género, sostenibilidad) no es solo una declaración normativa, sino una exigencia técnica para asegurar que la transformación digital beneficie a todas las empresas, sin reproducir ni ampliar desigualdades existentes. Estos enfoques se expresan en metas diferenciadas, protocolos operativos, contenidos específicos y mecanismos de monitoreo.

Un elemento crítico para la sostenibilidad de la adopción tecnológica es la disponibilidad de un ecosistema de financiamiento adecuado. Las brechas estructurales que enfrentan muchas Mipymes impiden que los desafíos de digitalización se resuelvan únicamente mediante formación o asistencia técnica; requieren instrumentos financieros

que combinen subsidios, créditos accesibles y apoyo a la inversión de riesgo. En este sentido, la evolución institucional del país podría abrir nuevas oportunidades para fortalecer la inversión tecnológica mediante esquemas más flexibles, escalables y alineados con las necesidades reales de digitalización empresarial.

En suma, la nueva estrategia del programa Digitaliza tu Pyme 2025, y con ello la definición de desafíos para la digitalización Mipymes en nuestro país, constituye una hoja de ruta robusta, coherente y técnicamente fundamentada para fortalecer el ecosistema de fomento a la transformación digital. Ofrece una base sólida para la implementación de políticas más eficaces, inclusivas y sostenibles, y sienta las condiciones para consolidar capacidades estatales permanentes en este ámbito. El desafío ahora es asegurar su traducción operativa, su financiamiento adecuado y su evaluación continua, de modo que el proceso de digitalización de las Mipymes chilenas no solo sea una política pública más, sino un impulso real de desarrollo económico inclusivo.

ANEXOS

ANEXO 1: NUEVAS PREGUNTAS DEL CHEQUEO DIGITAL

ID	Preguntas
1	En tu negocio, ¿usan celulares, tablets o computadores para trabajar?
2	En tu negocio, ¿consideran usar celulares, tablets o computadores para trabajar en los próximos 6 meses?
3	En tu negocio, ¿qué tanto conocen los beneficios que las tecnologías digitales pueden aportar al trabajo diario?
4	En tu negocio, ¿qué tanto conocen las tecnologías digitales que podrían implementar para mejorar su trabajo?
5	En tu negocio, ¿qué tan probable es que inviertan en tecnología para avanzar en su digitalización durante los próximos 6 meses?
6	En tu negocio, ¿hasta qué punto las tecnologías digitales están integradas en las actividades?
7	En tu negocio, ¿qué tipo de tecnologías digitales usan para trabajar?
8	En tu negocio, ¿con qué dificultad usan tecnologías digitales?
9	En tu negocio, ¿cómo se realizan las ventas?
10	En tu negocio, ¿qué medios de pago aceptan?
11	En tu negocio, ¿con qué frecuencia publican contenido en su sitio web o redes sociales?
12	En tu negocio, ¿qué acciones han realizado en los últimos 6 meses para mejorar la comunicación digital con sus clientes?
13	En tu negocio, ¿usan internet para comunicarse entre trabajadores?
14	En tu negocio, ¿cómo guardan y organizan la información del negocio?
15	En tu negocio, ¿usan internet para comunicarse con sus proveedores?
16	En tu negocio, ¿cómo realizan la mayoría de sus tareas y registros de trabajo?
17	En tu negocio, ¿los clientes pueden evaluar tus productos o servicios de forma digital?
18	En tu negocio, ¿usan información de fuentes externas para conocer mejor a sus clientes?
19	En tu negocio, ¿cómo adaptan la información que entregan a los clientes?
20	En tu negocio, ¿qué tan desarrollado está el uso de datos para apoyar la toma de decisiones?
21	En tu negocio, ¿qué tan posible sería implementar tecnologías digitales que les permitieran avanzar en su proceso de transformación digital?
22	En tu negocio, ¿cuánto han permitido las tecnologías digitales facilitar la forma de trabajar en los últimos 6 meses?
23	En tu negocio, ¿qué tan importante es el manejo de herramientas digitales al momento de contratar personal?
24	En tu negocio, ¿cuánto depende de las tecnologías digitales?
25	En tu negocio, ¿cuenta con la cantidad suficiente de equipos tecnológicos para realizar el trabajo de manera digital?
26	En tu negocio, ¿cómo describiría el grado de cambio que ha tenido su modelo de negocio con la incorporación de nuevas tecnologías digitales?
27	En tu negocio, ¿hay personas encargadas de impulsar el uso de nuevas tecnologías para mejorar el negocio?
28	En tu negocio, ¿existe una estrategia para la incorporación de tecnologías digitales?
29	En tu negocio, ¿los trabajadores conocen la estrategia digital del negocio?
30	En tu negocio, ¿los principales objetivos se encuentran alineados con la estrategia digital del negocio?
31	En tu negocio, ¿existen personas con capacidades para implementar nuevas tecnologías digitales?
32	En tu negocio, ¿han incorporado tecnologías digitales en algún proceso en los últimos 6 meses?

33	En tu negocio, ¿usan herramientas digitales para organizar tareas, planificar proyectos o coordinar el trabajo diario?
34	En tu negocio, ¿usan herramientas digitales para administrar los recursos?
35	En tu negocio, ¿han automatizado algún proceso en los últimos 6 meses?
36	En tu negocio ¿pueden consultar o informar el estado de un proceso sin necesidad de estar en el lugar donde ocurre?
37	En tu negocio, ¿qué medidas de ciberseguridad tienen implementadas actualmente para proteger la información?
38	En tu negocio, ¿cómo usan los datos para apoyar la gestión del negocio?
39	En tu negocio, ¿en qué medida utilizan herramientas digitales para mejorar y agilizar los procesos internos?
40	En tu negocio, ¿se hace uso de herramientas basadas en Inteligencia Artificial (IA)?
41	En tu negocio, ¿se utilizan herramientas o soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA) para optimizar procesos?
42	En tu negocio, ¿qué nivel de conocimiento existe sobre las posibilidades y aplicaciones de la Inteligencia Artificial (IA) en el negocio?
43	En tu negocio, ¿cómo gestionan la privacidad y protección de los datos personales de sus clientes?
44	En tu negocio, ¿tienen definido algún plan o forma de trabajar para incorporar estratégicamente la Inteligencia Artificial (IA)?
45	En tu negocio, ¿existen reglas claras sobre quién puede usar los datos, ¿cómo se juntan, ¿dónde se guardan y cómo se eliminan?
46	En tu negocio, ¿existen protocolos documentados para proteger los sistemas, redes y datos del negocio y actuar frente a incidentes de ciberseguridad?
47	En tu negocio, ¿se capacita al personal en prácticas de ciberseguridad?
48	En tu negocio, ¿cómo enfrentan los cambios que trae incorporar nuevas tecnologías digitales?
49	En tu negocio, ¿realizan capacitaciones para mejorar las habilidades digitales del personal?
50	En tu negocio, ¿cómo usan los medios digitales para darse a conocer y promocionar sus productos o servicios?
51	En tu negocio, ¿cuánto usan internet para comunicarse con clientes, atraer nuevos y mantener a los actuales?
52	En tu negocio, ¿cuál es el principal objetivo para incorporar tecnologías digitales?
53	En tu negocio, ¿cómo registran y analizan la información que generan en las operaciones del día a día (por ejemplo: ventas, clientes, inventarios o costos)?
54	En tu negocio, ¿han usado herramientas digitales e información del negocio para mejorar sus productos o servicios en los últimos 6 meses?
55	En tu negocio, ¿cuál es la frecuencia y alcance de la capacitación en habilidades digitales?
56	En tu negocio, ¿qué tan flexible son para permitir el teletrabajo cuando las tareas lo permiten?
57	En tu negocio, ¿cómo describirías la calidad y estabilidad de tu conexión a internet?

ANEXO 2: MATRIZ DE PRINCIPIOS RECTORES Y COMPONENTES PROGRAMÁTICOS DE LA ESTRATEGIA DE DIGITALIZACIÓN MIPYMES 2025

Principio rector	Diagnóstico (Chequeo Digital)	Formación	Asistencia Técnica	Adopción Tecnológica
Progresividad y rutas diferenciadas	Segmentación por nivel de madurez; nuevas dimensiones permiten clasificación más fina (Cultura Digital, IA, Ciberseguridad, etc.)	Itinerarios por nivel; contenidos diferenciados desde inicial hasta experto	Orientación adaptativa según brechas y nivel; uso de hojas de ruta personalizadas	Kit Digital vinculado al avance por hitos; acceso a soluciones según nivel y necesidades trazadas
Interoperabilidad institucional	Integración con plataforma única y visores de gestión institucional	Registro automático del avance formativo en sistema común	Reporte interoperable entre nodos territoriales; vinculación con CRM institucionales	Trazabilidad de adjudicaciones; integración de catálogo validado y reportes de implementación
Pertinencia territorial y sectorial	Capacidad de análisis regional y sectorial a partir de la base de datos	Contenidos adaptables por sector; formatos mixtos según conectividad regional	Red Fortalece Pyme y Centros de Negocio Sercotec con enfoque local; atención especializada por sector	Oferta de herramientas filtrable por rubro, territorio y pertinencia sectorial; convenios con actores locales
Equidad y enfoque inclusivo	Identificación de género, ruralidad y origen étnico para focalización	Contenidos inclusivos: lenguaje claro, pertinencia cultural y horarios flexibles	Prioridad de atención a mujeres, jóvenes, pueblos originarios y empresas rezagadas	Subcriterios de priorización para subsidios y asistencia a segmentos históricamente excluidos
Enfoque basado en resultados e impacto	Seguimiento evolutivo por empresa y reportes automáticos	Evaluación de aprendizaje y certificación digital	Registro de mejoras implementadas y resolución de brechas; retroalimentación cualitativa	Medición post implementación: impacto en ventas, productividad o eficiencia; conexión directa con nuevo Chequeo Digital
Uso estratégico de bienes públicos digitales	Chequeo como bien público abierto, gratuito, reutilizable	Ruta Digital y Pymes en Línea como recursos públicos formativos en código abierto	Protocolos comunes de orientación, accesibles a toda la red de asesoría pública	Catálogo de soluciones digitales validadas; recursos compartidos con otros programas (ej. Compra Pública, Innovación Abierta, etc.)

ANEXO 3: REFERENCIAS Y FUENTES TÉCNICAS UTILIZADAS

FUENTES INTERNACIONALES

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). El potencial productivo de la digitalización en las pymes latinoamericanas. Washington D.C.: BID.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2021). Un camino digital para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Santiago: Cepal.

International Trade Centre (ITC). (2025). White Paper on SME Digital Transformation. Ginebra: ITC.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). The Digital Transformation of SMEs. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/0a980fce-en>

APEC SME Working Group. (2022). Digital Resilience in Small Businesses: Policies and Practices. APEC Secretariat.

FUENTES NACIONALES Y MINISTERIALES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2024). Lineamientos estratégicos ministeriales 2024–2025. Presentación interna.

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. (2025). Ficha Ex-Ante del Programa Digitaliza tu Pyme. Santiago: Gobierno de Chile.

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. (2024). Análisis multivariado del Chequeo Digital (2021–2023). Documento técnico interno.

Observatorio de Desarrollo Digital (Chile). (2023). Digitalización y desarrollo: Avances y brechas de las pymes chilenas. Santiago: Ministerio de Economía.

Estrategia de Digitalización MIPYMES 2025. (2025). Informe técnico: Capítulos 1 al 3. Subsecretaría de Economía.

OTRAS REFERENCIAS TÉCNICAS UTILIZADAS

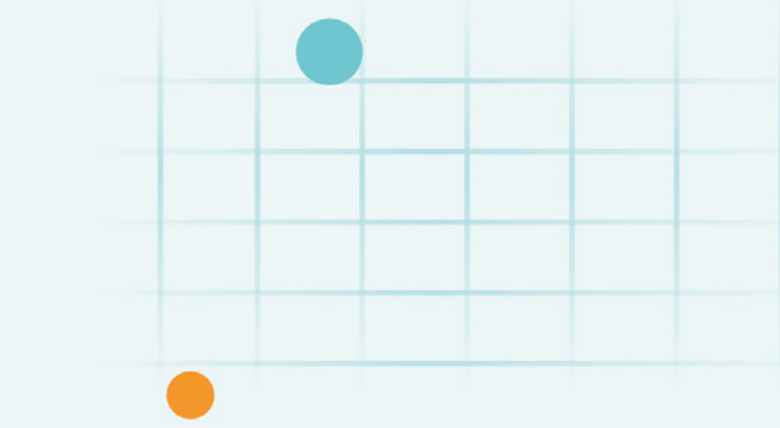
World Bank. (2022). Unlocking the Digital Potential of MSMEs: Policy Tools for Developing Economies. Washington D.C.: World Bank Group.

Fundación País Digital & Accenture Chile. (2023). Transformación digital y madurez digital de las pymes chilenas. Informe privado.

Centro de Innovación UC Anacleto Angelini. (2024). Encuesta nacional sobre cultura digital en Mipymes. Resultados no publicados.

LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS SON:

4. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. (2024). Ficha Ex Ante Programa Digitaliza tu Pyme: Reformulación 2024. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. <https://www.digitalizatupyme.cl/>
5. Azuaje Pirela, M., Castillo-Vergara, M., García, C. J., & Geldes, C. (2023). Industria 4.0 en la Pyme: ¿Cómo nos subimos a esta revolución? Policy Paper, Centro de Investigación en Políticas Públicas (CiPP), Universidad Alberto Hurtado.
6. Autor no especificado. (s.f.). Transformación digital: El camino de las pymes [E-book].
7. Baptista, B. (2021). Patrones de digitalización empresarial en Chile: Análisis multivariado en base al Chequeo Digital (2019–2021). Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Gerencia General de Países del Cono Sur.
8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2022). Un camino digital para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe (LC/CMSI.8/3). Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48166>
9. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2021). Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43). Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/47040>
10. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (s.f.). Digitalización y desarrollo: un vínculo cada vez más fuerte [Observatorio de Desarrollo Digital]. <https://desarrollodigital.cepal.org/es/digitalizacion-desarrollo>
11. International Trade Centre (ITC). (2025). White paper on SME digital transformation (Preliminary draft, 5 June 2025). Global SME Ministerial. <https://www.intracen.org/>
12. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. (2025). Estrategia de Digitalización MIPYMES 2025: Análisis de resultados Chequeo Digital y programa Digitaliza tu Pyme (2021–2024). Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.



SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
DIVISIÓN DE EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Nueva Estrategia Programa Digitaliza tu Pyme 2025



Ministerio de
Economía,
Fomento y
Turismo